

CURSO	4º	EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN. PONDERACIÓN		CONTENIDOS TEMPORALIZACIÓN	
<ol style="list-style-type: none"> <li><b>Observación directa del trabajo diario y actitud</b> en clase, entrevistas personales, esfuerzo e interés en las tareas de clase, participación en las actividades, interacciones con los demás, asistencia, actitud de respeto y atención en el trabajo de aula: <b>ponderación 10%</b>.</li> <li>Revisión de los <b>cuadernos de clase</b>, seguimiento de las <b>tareas de casa y realización de trabajos</b>: orden, limpieza, claridad, corrección adecuada de las actividades, caligrafía legible, realización diaria de las tareas: <b>ponderación total 10%</b>.</li> <li><b>Pruebas objetivas escritas u orales</b>: se realizarán al menos dos por trimestre en las que se insistirá en la comprensión lectora, expresión escrita, gramática y ortografía, así como en los contenidos literarios. Se valorará el acierto de las respuestas a las cuestiones planteadas, la presentación adecuada (orden, limpieza, claridad), así como la ortografía, coherencia y cohesión (<b>10%</b>). se aprobarán con una nota igual o superior a 5 puntos: <b>ponderación 70%</b>. Si el examen no presenta más del 50% de preguntas teóricas o de desarrollo respondidas, el tanto por ciento (10% del total) de ortografía, coherencia, cohesión será valorado con 0 puntos. <b>NOTA (90%) + ORTOGRAFÍA / COHERENCIA/COHESIÓN (10%: NOTA FINAL)</b>.</li> <li><b>Lecturas</b>. Se realizará por lo menos una al trimestre: <i>1º. Marianela. B. Pérez Galdós, 2º. Marina. Carlos Ruiz Zafón. 3º. La casa de Bernarda Alba de Federico García Lorca</i>. Se valorarán mediante una prueba escrita, que podrá completarse con otros instrumentos de control (actividades, fichas o trabajos): <b>ponderación 10%</b>.</li> <li>Al alumnado que sea sorprendido copiando en alguna prueba escrita, se le retirará la misma y tendrá una calificación de 0 en dicha prueba. De igual forma ocurrirá si entrega un trabajo copiado.</li> <li><i>En el caso de que la falta de asistencia se realice en fecha de un examen, sólo se repetirá dicha prueba en caso de justificación médica (con fecha y hora) o justificación del juzgado, etc. La repetición se realizará el primer día lectivo siguiente al del examen.</i></li> </ol>		<p>Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la programación se distribuyen a lo largo de <b>14 unidades</b> que se impartirán en tres trimestres, a razón de 3 a 4 unidades por cada uno de ellos. Cada unidad se desarrollará en unas 10 sesiones (alrededor de 3 semanas). Dependerá de las necesidades del alumnado que se cumplan o no estos plazos. De todas formas, es muy posible que los últimos temas se vean resumiéndolos y haciendo esquemas para que pueda dar tiempo a verlos y tratar de que el alumnado tenga una visión global de ellos.</p> <p>Los 6 primeros temas tratan sobre todo la parte gramatical y los textos y a partir del tema 7 se aborda la literatura. Es fácil que se vayan alternando unos y otros o uniendo la parte de gramática de los temas dedicados a la sintaxis si el profesor lo cree conveniente.</p>	